



## **EN PRINCIPIO, UNA BUENA NOTICIA PARA CORVERA**

Según hemos conocido por los medios de comunicación, (ya que desconocemos el texto de la sentencia), el hecho de que un juzgado de lo Contencioso Administrativo de Oviedo halla dado la razón a la Corporación de Corvera en la reclamación que manteníamos contra Parque Astur, es una buena noticia para Corvera, pendiente todavía de las reclamaciones que Parque Astur pueda realizar.

Izquierda Unida ha venido manifestando de forma reiterada desde la anterior legislatura, que el convenio con Parque Astur, (en relación con la aportación económica que tenía que llegar a las arcas municipales), era un calco del timo de la estampita. Pues de los 300 millones de pesetas que anunciaron a bombo y platillo iban a llegar a las arcas municipales, sólo se recaudaron 70 millones y el resto fué destinado a la construcción de los accesos a Parque Astur.

Siempre hemos mantenido, que por aquel entonces la cadena Continente, que se instaló en La Carriona, en la mitad de metros cuadrados de terreno que utilizó Parque Astur en Corvera, pagó al ayuntamiento Avilés 400 millones pesetas y realizó obras por un importe de 100 millones más. También manifestamos que Parque Principado que también se estaba iniciando en aquella época, había aportado al ayuntamiento de Siero 1.100 millones de ptas.

Así pues, de confirmarse y ratificarse la sentencia, habremos recuperado un dinero que IU siempre creyó y defendió, debía de ser de I@s Corveran@s.

Ahora, queremos recordarle al Sr. Moro que tenemos pendiente la reclamación jurídica por daños y obras mal realizadas a Corsán, la empresa constructora de la Casa de Encuentros.

Corvera, a 24 de Enero de 2006

Enrique Bueno Llano

Portavoz del Grupo Municipal de IU

